



generos, peñados, ganados y cualquier otra
 clase de puertos que los sabados se pongan a
 la venta ^{de compra} en el mercado, y tambien pagaran los
 cuartos cada caballo de la guerra y ganados
 o ^{estados} dejan en las calles o plaza, los que bien
 ven hacer mercado; acordando por ultimo se
 haga publico por edicto esta accion, y quedando
 en libertad tanto el Ayuntamiento como Antonio Jimen
 para dejar sin efecto cuando tengan por conve
 niente. Muy atento se le escribe la sesion que fu
 ere el Señor Presidente y concejales, de que le
 suplico

Jose Garcia Miguel Sanchez
 Ynes Garcia Juan Gomez
 Pedro Merono Antonio Jimenez

Fui presente
 Francisco Jimenez

Sesion Ordinaria de,
 Sabado 18 de febrero de 1875 en la Villa de Junta de Alamo

